

PROTOCOLO DESCARGA ELÉCTRICA 2025



LICEO GABRIELA MISTRAL DE TEMUCO

“Liderazgo constructivo, inclusivo y de servicio”



RBD: 5569

+56 45 221 0647 - gmistral@temuco.cl

Desde Pre kínder a 4to Medio

Antonio Varas 630, Temuco - Región de La Araucanía – Chile

PROTOCOLO DESCARGA ELÉCTRICA	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECCIÓN
Liceo Gabriela Mistral	Antonio Varas 630
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA	
Encargado de Seguridad Escolar Encargados Primeros Auxilios	
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A ESTE PLAN)	
Nuestro establecimiento tiene una estructura muy antigua por lo que las conexiones eléctricas han presentado algunos problemas por ser sistemas que llevan más de 40 años	
ALERTA	
¿CUÁL ES LA ALERTA? Estado de vigilancia y atención por parte del personal del establecimiento	
¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARÁN POR ESTA ALERTA? Al corroborar la veracidad de la alerta se activa la alarma	
¿A QUIÉN SE REALIZARÁ EL LLAMADO? Llamado a ambulancia	
ALARMA	
¿CUÁL SERÁ LA ALARMA? Aviso verbal	
¿CUÁNDO SE ACTIVA LA ALARMA? Al observar o ser notificado de que algo está ocurriendo	
¿QUIÉN DARÁ LA ALARMA? Encargado de Seguridad Escolar y/o Director	
COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN	
DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cortar la corriente sin tocar al accidentado y si no es posible, utilizar un objeto de madera para liberarlo ✓ Si se encuentra consciente ubicarlo de costado y abrigar en forma inmediata ✓ Llamar de forma inmediata a ambulancia ✓ Emitir un comunicado desde dirección 	
LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: VER ANEXO DE ZONA DE SEGURIDAD	